

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30107 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 1,22 l/s de agua procedente de cinco (5) manantiales situados en la parroquia de Arbo (Santa María), término municipal de Arbo (Pontevedra), con destino a riego. Expediente: A/36/14514.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 20/08/2026, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Regantes Augas do Herbedal, la oportuna concesión para aprovechamiento de 1,22 l/s de agua procedente de cinco (5) manantiales situados en la parroquia de Arbo (Santa María), término municipal de Arbo (Pontevedra), con destino a riego.

Ourense, 11 de septiembre de 2026.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Guillermo Serna García.

ID: A260039244-1